



## CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA 2015

Con el propósito de fortalecer en los niños y niñas veracruzanos la habilidad para expresar oralmente con claridad y sencillez, sus ideas y sentimientos; de fomentar el hábito por la lectura crítica y reflexiva, así como de favorecer la capacidad de valorar y utilizar la información como instrumento de aprendizaje autónomo, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General de Educación Primaria Estatal

### CONVOCA

a los alumnos y alumnas de quinto y sexto grados de educación primaria de las escuelas de la entidad, a participar en el **Concurso Estatal de Oratoria 2015**, que se realizará bajo las siguientes

#### BASES

##### Primera: De los participantes

Podrán participar los alumnos y las alumnas que cursan el 5º y/o 6º grados de educación primaria en las escuelas oficiales y particulares pertenecientes a esta Dirección General; siempre y cuando no hayan participado en el ciclo anterior.

##### Segunda: De las etapas, fechas y lugares de realización

El concurso se desarrollará conforme a las siguientes etapas y fechas:

- **Primera etapa:** de grupo, febrero 2015
- **Segunda etapa:** de escuela, febrero 2015
- **Tercera etapa:** de zona, marzo 2015
- **Cuarta etapa:** de región, 24 de abril de 2015
- **Quinta etapa:** de entidad, 05 de junio de 2015

La Cuarta etapa se realizará simultáneamente en doce sedes regionales. Los responsables de las sedes determinarán el lugar donde se llevará a cabo el concurso, mismo que informarán oportunamente a los participantes y Supervisores Escolares.

La Quinta etapa se llevará a cabo en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

##### Tercera: De los temas

Los participantes en cada una de las etapas, orientados por sus asesores, seleccionarán el tema a disertar de entre los siguientes:

- ¿Cómo influyen los valores familiares en mi formación?
- ¿Cómo contribuye el gusto por la lectura en mi desarrollo personal?
- ¿Qué puedo aportar para que mi escuela sea un espacio de convivencia sana y armónica?
- Las tradiciones de mi comunidad.
- Cuidemos el medio ambiente para vivir mejor.

El Jurado Calificador determinará los temas con los que participarán los concursantes que pasen a la **SEGUNDA FASE (improvisación)**.

##### Cuarta: De las fases de selección

En cada etapa, el Concurso se desarrollará en dos fases:

**\*Primera Fase.** Se realizará un sorteo para establecer el orden de intervención de los participantes, disponiendo cada uno de tres minutos como mínimo y cinco minutos como máximo para desarrollar su tema.

El Jurado Calificador seleccionará de 3 a 5 finalistas para la siguiente fase. **(En la quinta etapa serán cinco finalistas)**

**\*Segunda Fase.** Se realizará nuevamente un sorteo para establecer el orden de intervención. El tiempo del que dispondrá cada participante será de **un minuto como mínimo**, sin considerar nuevamente la presentación del participante y **tres minutos como máximo** para desarrollar el tema o cuestionamiento que formulará el jurado calificador.

El Jurado Calificador determinará a los ganadores del Primero, Segundo y Tercer Lugar. **Su fallo será inapelable.**

**Quinta: De la integración del Jurado Calificador y los mecanismos de selección**

En cada etapa, el Jurado Calificador se integrará por tres o cinco integrantes (docentes y especialistas en la disciplina de la Oratoria) y serán invitados oficialmente por los organizadores, con disponibilidad para desarrollar las actividades propias de su responsabilidad.

##### Aspectos a evaluar:

###### Del Orador:

**Voz:** modulación, claridad, volumen, dicción y énfasis.

**Personalidad:** postura, expresión corporal, entusiasmo, capacidad de improvisación y seguridad.

**Riqueza del lenguaje.**

###### Del Discurso:

**Estructura:** introducción, desarrollo y conclusiones.

**Efectividad:** impacto en el auditorio.

**Duración del discurso.**

No habrá empate en ninguna de las etapas de selección, por lo que deberán preverse los procedimientos para resolverlo en caso de que se presente.

##### Sexta: De los estímulos

De la Primera a la Cuarta etapa, corresponderá a los organizadores disponer lo necesario para otorgar a los participantes y ganadores los reconocimientos y estímulos que consideren pertinentes. En la Quinta etapa, será responsabilidad de la Dirección General de Educación Primaria Estatal otorgar:

- Constancia de participación a cada concursante y su asesor.
- Diploma a los alumnos ganadores de los tres primeros lugares.
- Obsequios para los alumnos ganadores de los tres primeros lugares.

##### Séptima: De la coordinación

Las primeras cuatro etapas serán responsabilidad de las autoridades educativas correspondientes.

La Quinta etapa será responsabilidad de la Dirección General de Educación Primaria Estatal a través de la Subdirección Técnica, el Departamento de Programas Institucionales y la Oficina de Operación y Seguimiento de Programas Institucionales.

##### Octava: Transitorios

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por las autoridades educativas correspondientes cuyas resoluciones serán inapelables.

**NOTA:** Es importante destacar que tanto docentes como madres y padres de familia, en su papel de gestores y facilitadores de pensamientos, actitudes y sentimientos en la niñez veracruzana, deben considerar que este evento se realiza para promover habilidades de expresión oral y escrita en cada uno de los alumnos y no sólo la explotación de las aptitudes y habilidades de unos cuantos. Se trata del desarrollo de actitudes críticas y reflexivas sobre temas o asuntos de interés social y cultural, en un ambiente de tolerancia, respeto y democracia, por parte de los involucrados, en cada etapa; evitando generar ambientes de rivalidad o competencia mal entendida.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, enero de 2015

  
PROFR. OSCAR MONCAYO QUIROZ  
DIRECTOR GENERAL